

ciales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento de Bomberos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo Rentas y Exacciones.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Rentas y Exacciones.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Inspector. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: P. Oficial segunda. Número de vacantes: Dos.

Fuengirola, 2 de julio de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: La Alcaldesa.

24347 RESOLUCION de 19 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: La Coruña.

Corporación: Cedeira.

Número de código territorial: 15022.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de julio de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía.

Cedeira, 20 de agosto de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

24348 RESOLUCION de 30 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Boborás (Orense), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Orense.

Corporación: Boborás.

Número de código territorial: 32013.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de julio de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Boborás, 30 de julio de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

24349 RESOLUCION de 30 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Vejer de la Frontera.

Número de código territorial: 11039.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de julio de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Vejer de la Frontera, 30 de julio de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

24350 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Navalafuente (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 202, de fecha 26 de agosto de 1993, aparecen publicadas íntegramente las bases de la oposición que han de regir la provisión de una plaza, en propiedad, de Administrativo de Administración General, vacante en este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navalafuente, 9 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Jesús Vallejo de Miguel.

24351 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 212, de 7 de septiembre de 1993, se publica la convocatoria y bases para la provisión mediante promoción interna de un puesto de Sargento de la Policía Local de la plantilla de funcionarios. El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las mismas será de veinte días naturales, contados a partir del